

Publicado en el día de hoy en el BOE

Nota de prensa

El MARM, a través de la Dirección General del Agua, adjudica el proyecto de restauración ambiental del río Zújar en el tramo comprendido entre el vado de Entrerrios y su desembocadura en el Guadiana.

- Se trata de un proyecto que permitirá la restauración fluvial del río Zújar en dicho tramo que a pesar de los importantes impactos que afectan a este entorno conserva un importante valor ambiental.
- El proyecto ha sido adjudicado por un importe que supera los 2,2 millones de euros y se financiará con cargo al Plan E

06 agos. 09.- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General del Agua ha adjudicado las obras del proyecto de restauración ambiental del río Zújar en el tramo comprendido entre el vado de Entrerrios y su desembocadura en el río Guadiana (7Km), según publica el Boletín Oficial del Estado en su edición de hoy.

CORREO ELECTRÓNICO

iluna@chguadiana.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

SINFORIANO MADROÑERO, S/N

06071 - BADAJOZ

TEL: 924 212 100

FAX: 924 241 852

Este proyecto forma parte de la actuación global de restauración fluvial del río Zújar desde la Presa del Zújar hasta su desembocadura en el río Guadiana (35,5 km),, y se desarrollará con tres proyectos que se añaden al que hoy se adjudica :

“Restauración Fluvial del Río Zújar en el tramo comprendido entre la Presa del Zújar y el Vado del Espolón (Badén del Zújar), Badajoz” (9,5 Km. de longitud).
Importe. 4.997.207,80 euros.

“Restauración ambiental del río Zújar en el tramo comprendido entre el Vado del Espolón (Badén del Zújar) y la ermita de Santa María de Zújar (Badajoz)” (8 Km. de longitud) Importe: 3.748.805,63 euros.

“Recuperación ambiental y adecuación del uso social en el tramo del Río Zújar comprendido entre la ermita de Santa María de Zújar y el vado de Entrerrios (Badajoz)” (11 Km. de longitud) Importe. 3.999.975,86 euros.

El fin común de todos ellos es la restauración fluvial del río Zújar en el tramo en cuestión que a pesar de los importantes impactos que afectan a este entorno (regulación de caudales, actividades extractivas, etc.) conserva aun un importante valor ambiental.

Estos proyectos se enmarcan en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en marcha recientemente, y contribuyen al cumplimiento del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.

Los objetivos principales perseguidos son.

- Restauración y protección de la vegetación de ribera.
- Consolidación de la continuidad lineal y conectividad transversal del ecosistema fluvial.
- Protección del Dominio Público Hidráulico (D.P.H.) de nuevas agresiones.
- Restauración de zonas degradadas por actividades extractivas.
- Eliminación de obstáculos que dificulten la libre circulación del agua.
- Medidas de fomento de la fauna: pasos de fauna, creación de refugios y madrigueras, etc.
- Actividades de sensibilización y educación ambiental.
- Adecuación y mejora de zonas de recreo y uso público compatibles con el respeto al medio ambiente.

El plazo de ejecución previsto para la culminación de los trabajos es de 8 meses.

Para la realización de los trabajos planteados se estima un empleo medio de 300 trabajadores, y un empleo total de 57.600 jornales directos e indirectos.